

② E/R

S/V Gutierrez



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 SEP 2014	
Recibido.....	1520.....Ho.
Exp. N°.....	28457.F.P.51.....

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. a los fines de lograr la instalación de un cajero automático en la Comuna de Gaboto, departamento San Jerónimo.


 Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
 Diputada Provincial
 Bloque SI

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este proyecto ya ha sido presentado bajo el Nro. de expte. 28.187 el 01/10/2013 y habiendo sido aprobado no se ha gestionado la instalación del cajero. La localidad de Gaboto aún no cuenta con Cajero Automático, la situación genera inconvenientes a los usuarios del sistema, que incluye a empleados comunales, provinciales, jubilados y pensionados, beneficiarios de planes sociales y empleados del sector privado que perciben sus haberes por cajero, debiendo para ello, tener que trasladarse a la localidades vecinas, con el inconveniente además de que no cuentan con demasiada frecuencia en el servicio de transporte público.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El cajero automático es sumamente útil cuando se necesita extraer dinero en efectivo, además de suministrar información que el usuario requiera en un momento determinado, se puede ver e imprimir el saldo de la cuenta previo a hacer una compra, lo que le permite al cliente tener un control de sus gastos.

También facilita trámites de depósito y extracciones a empresas, puede brindar el cobro de impuestos y servicios y fundamentalmente evita que las personas tengan que portar sumas importantes ya que a través de un cajero cercano pueden extraer en pequeños montos con mayor frecuencia sin estar expuestos a riesgos de hurto o robos.

Por todo lo expuesto anteriormente y en la intención de solucionar inconvenientes a los ciudadanos de Gaboto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
Bloque SI

